

Privada

Homologación salarial en la concertada

CC.OO., el sindicato más importante consigue una reivindicación histórica hecha realidad en noviembre de 1999.

El Acuerdo tendrá efectos económicos a partir del 1 de julio de 1999. Se aplicarán durante un periodo de cinco años: del 1 de julio de 1999 al 30 de junio del 2004.

Más amplia información en www.usmr.CC.OO..es/frem/